

Reunidos en Málaga, con fecha 15 de junio de 2019, a las 10:30 horas los siguientes vocales:

Lola García, Delegada Territorial.

Luis Jiménez, del club Costa del Sol.

Oscar Martínez, del Club Deportivo La Pinta.

José M<sup>a</sup> Mingorance, del Club Bowling Nervión.

Juan Antonio Ríos, del Club Bowling Fuengirola.

B.C. Sureños, representado por Luis Jiménez.

C.B. Unibowling, representado por Luis Jiménez.

C.B. Xerrybowling, representado por Lola García.

C.B. Más que Pleno, representado por Lola García.

Tras debate acerca del documento de fusión entre Aecb y Feb se aprueba lo siguiente:

- Votar a favor del documento de colaboración tanto a nivel nacional como a nivel andaluz entendiendo que es por un año. A tal efecto, la Delegación Territorial de Andalucía de la AECB afrontará los gastos de licencia federativa de todos los jugadores andaluces correspondiente al año 2019.
- Celebrar la III Gala Andaluza el sábado 23 de noviembre, en Bowling 80, en la que se entregarán los premios tanto individuales como de equipo correspondientes a la XIX Copa de Andalucía.
- Celebrar el XX Máster de Andalucía del 22 al 29 de septiembre en Galactic Bowling (Dos Hermanas).
- Celebrar el XIX Campeonato de Parejas del 20 al 27 de octubre en Rock Bowling (Jerez).
- Celebrar el I Campeonato de Bowling Base Andaluz el 2 de noviembre de 2019 en Úbeda (Jaén).

Se proponen los siguientes puntos para su aprobación definitiva en la Asamblea de Vocales de Andalucía que tendrá lugar el día 7 de septiembre en Bowling 80, coincidiendo con el VIII Torneo del Espeto. Se insta a los clubes, presentes o representados en esta Asamblea, trasladen estas propuestas a todos sus jugadores, a fin de presentar su conformidad o nuevas propuestas a las que referidas en este documento, con carácter previo a la celebración de la Asamblea de septiembre, con el objetivo de llegar a la misma de la forma más consensuada posible y evitar tener que tomar decisiones que no se hayan podido debatir en los foros internos de cada club.

- Que la Liga Andaluza sea una Liga de equipos y no de clubes, es decir, en cada equipo puede haber jugadores de distintos clubes, con licencia individual.
- Que los vocales decidan si los equipos de Liga Andaluza sigan siendo de 3 jugadores o volvemos al formato de 4.
- Que la Liga Andaluza, una vez decidido su formato, empiece a partir de enero de 2020.
- Que haya premios individuales al conjunto de la temporada, no solamente la Liga, y por categorías.
- Que la temporada sea por año natural.
- Exigir un mínimo a las boleras que quieran albergar una jornada de Liga Andaluza. Luis se ofrece a visitar a los gerentes de las instalaciones y aconsejar sobre mantenimiento de approach o pistas y horarios de celebración de las jornadas de Liga Andaluza. Consensuar horarios de inicio de cada jornada, no iniciando antes de las 10, ni después de las 11. Se utilizarán las pruebas a celebrar en 2019 para la evaluación de las instalaciones para adjudicar las jornadas de Liga.
- Se propone una Liga Andaluza de 4 jornadas, una en cada sede: Jerez, Dos Hermanas, Linares y Málaga, siempre y cuando cumplan los mínimos técnicos exigibles.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:45 horas.